

Acta de la Junta General de Socios Ordinaria

La presente Junta General de Socios, es convocada por la Dra. Vilma Paredes, como Gerente General de la Cía, de conformidad con lo estipulado en la Constitución de la Compañía. La Junta Ordinaria de Socios es reunida, en el domicilio principal de la Compañía, el día 22 de marzo del 2019 a las 16:00 Hrs. para tratar el siguiente orden del día, referente al ejercicio económico 2018:

1. Constatación del Quorum
2. Lectura de los Estados Financieros
3. Informe de la Gerencia

Esta Junta General de Socios es presidida por la Srta. Mónica Loor, Presidente y Socia de la Cía. y actúa como Secretaria la Sra. Vilma Paredes, Gerente General y Socia de la Cía.

Desarrollo del orden del día

1. Constatación del Quorum.- La Secretaria de la Junta, procede a constatar el Quorum, verificando que se encuentra presente el 100% del capital social, por lo que se entiende convocada y válidamente constituida la celebración de la Junta.

2. Lectura de los Estados Financieros.- La Secretaria de la Junta, procede a dar lectura de los Estados Financieros. Una vez concluida dicha lectura, cada Socio tiene la oportunidad para intervenir y realizar las consultas del caso. Así mismo, la Sra. Gerente General contestó y aclaró todas las inquietudes manifestadas en el desarrollo de este punto.

La Junta General de Socios, aprobó los Estados Financieros, por mayoría de votos que representan el cien por ciento (100%) del Capital Social concurrente a la Junta, de conformidad con lo estipulado en la Escritura de Constitución de la Compañía

3. Informe de Gerencia.- La Sra. Secretaria da la palabra a la Sra. Vilma Paredes, Gerente General de la Cía, para dar a conocer el informe correspondiente al período 2018. Una vez expuesto dicho informe, es aceptado de manera unánime por los socios de la Cía.

Sin otro punto que tratar dentro del orden del día, la Sra. Secretaria da un receso de

treinta minutos a los Socios, para proceder a la preparación del Acta de la Junta General de Socios. Siendo las 17:30 Hrs. se dá lectura a la correspondiente acta, la misma que es aprobada unánimemente por los Socios de la Cía, luego de ello la Sra. Secretaria da por finalizada la Junta General de Socios Ordinaria y para la legalización de la presente acta, firman la Srta. Presidente y la Sra. Secretaria de la Junta. así como los Socios de la Cía. presentes.

Para la legalización de esta acta firman:



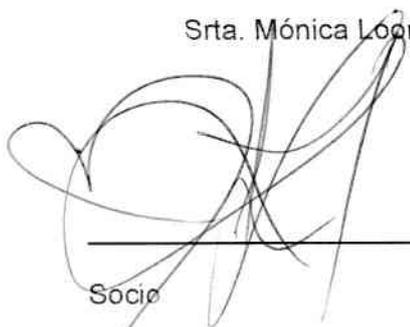
Presidente de la Junta

Srta. Mónica Lóor



Secretaria de la Junta

Sra. Vilma Paredes



Socio

Sr. Martin Lóor Paredes